



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso

Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.

C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CONVOCATORIA 005



La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 11 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Administración, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "Uniformes para el Personal Administrativo de esta Corporación", con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2019 correspondiente al Decreto 29/2018 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 31 de Diciembre de 2018.

Licitación Número		Costos de Bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas
LIC-GEY-SSP-005/2019		\$3,000.00		04/06/2019 16:00 hrs.	06/06/2019 12:00 hrs.	12/06/2019 12:00 hrs.
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción			
1	1	Lote	Partida 1: Un Lote de uniformes administrativos que consta de: Subpartida 1.1			
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	
			583	Pieza	Blusa tipo cargo manga corta color blanco, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.	
			26	Pieza	Blusa manga corta color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.	
			443	Pieza	Camisa tipo cargo manga corta color blanco, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.	
			1	Pieza	Camisa manga corta color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.	
			300	Pieza	Blusa tipo cargo manga larga color blanco, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.	
2	1	Lote	Partida 2: Un Lote de uniformes administrativos que consta de: Subpartida 2.1			
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	
			2	Pieza	Camisa tipo cargo manga corta color negro, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.	
			1	Pieza	Camisa tipo cargo manga larga color negro, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.	
			Partida 3: Un Lote de uniformes administrativos que consta de: Subpartida 3.1			
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	
			10	Pieza	Camisa tipo cargo con charreteras manga corta color blanco, sin bordados directos a la prenda.	
3	1	Lote	5	Pieza	Camisa tipo cargo con charreteras manga larga color blanco, sin bordados directos a la prenda.	
			Partida 4: Un Lote de uniformes administrativos que consta de: Subpartida 4.1			
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	
			2	Pieza	Blusa mil rayas manga corta color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.	
			6	Pieza	Camisa mil rayas manga corta color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.	
			1	Pieza	Blusa mil rayas manga larga color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.	
			3	Pieza	Camisa mil rayas manga larga color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.	
5	710	Pieza	Pantalón de vestir dama color negro.			
6	726	Pieza	Pantalón de vestir caballero color negro.			
7	122	Pieza	Pantalón tipo comando caballero, color negro.			
8	1	Lote	Partida 8: Un Lote de uniformes administrativos que consta de: Subpartida 8.1			
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	
			41	Pieza	Blusa tipo polo dama color blanco, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.	
			131	Pieza	Blusa tipo polo dama color negro, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.	
			234	Pieza	Camisa tipo polo caballero color blanco, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.	
			129	Pieza	Camisa tipo polo caballero color negro, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.	
			9	244	Pieza	Playera para talleres SSP, cuello redondo, color negro.
10	1	Lote	Partida 10: Un Lote de uniformes administrativos que consta de: Subpartida 10.1			
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	
			64	Pieza	Bata tipo médica dama manga larga color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.	
			78	Pieza	Bata tipo médica caballero manga larga color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.	
			78	Pieza	Parche bordado de cinta velcro o contactel, palabra especialidad médica "Médico", fondo color blanco.	
			50	Pieza	Parche bordado de cinta velcro o contactel, palabra especialidad médica "Químico", fondo color blanco.	
			14	Pieza	Parche bordado de cinta velcro o contactel, palabra especialidad médica "Psicólogo", fondo color blanco.	

Las bases para participar estarán disponibles a partir de la presente publicación para su adquisición en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central con "Domicilio" en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono Caucel, Susulá Xoclán "S", código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases en efectivo, cheque, ficha de depósito, o Transferencia Electrónica (SPEI); para el pago mediante Transferencia Electrónica (SPEI), deberá ponerse en contacto a los teléfonos de las cajas autorizadas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán para solicitar los datos necesarios y realizar el pago respectivo; al pagar con cheque, deberá ser expedido a favor de la "Secretaría de Administración y Finanzas", si el importe a pagar es igual o mayor de \$2,000.00 deberá ser certificado. Si realizó una transferencia (SPEI) o depósito bancario, acuda a una oficina recaudadora a finalizar el trámite para obtener su recibo oficial únicamente en los siguientes días: lunes 03 de junio y martes 04 de junio de 2019, directamente en las cajas autorizadas por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán para venta de derechos de licitación, siendo estas la caja general de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán ubicada en la calle 60 sin número por calles 65 y 67 Colonia Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México o en la caja ubicada en calle 60 núm. 299E entre 3B y 5B Col. Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, ambas en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Para dicho pago deberá presentar copia de la presente publicación de la Licitación Pública Presencial.
- Presentarse para la adquisición de su Pliego de bases y cédulas de procedimiento en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" en el "Domicilio" de la "Convocante" en los días: lunes 03 de junio y martes 04 de junio de 2019, en un horario de 9:00 a 16:00 horas; para tal efecto deberá presentar copia simple del recibo oficial de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, por concepto de pago del costo de las bases, y copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
- Se entiende que habiendo cumplido en su totalidad los puntos 1 y 2, el interesado adquiere el carácter de "Licitante", y podrá continuar participando en el procedimiento, motivo por el cual deberán presentarse en tiempo y forma, en el lugar y horario estipulado para el pago y adquisición de bases, ya que sin excepción alguna, el pago de las bases y la entrega de las mismas se realizará únicamente en los días y horarios asignados; en caso contrario la "Convocante" se reserva el derecho de realizar reembolso alguno.
- La Junta de Aclaraciones se realizará el día jueves 06 de junio de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el "Domicilio" de la "Convocante".
- El Acto de Apertura de Ofertas será el miércoles 12 de junio de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el "Domicilio" de la "Convocante".
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, del Artículo 48 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- La totalidad de los bienes de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo Periférico Tablaje Catastral 12648 Carretera Polígono-Caucel Susulá Xoclán "S", C.P. 97217 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar dentro de los 40 (cuarenta) días naturales posteriores a la obtención del concentrado de cantidades de talas y prendas.
- El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor reciba el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.
- Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partida mediante contrato en precios fijos.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la firma del contrato será indispensable estar inscrito al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Mérida, Yucatán a 03 de junio de 2019.

(RUBRICA)
COMISARIO GRAL. CNDT. LUIS FELIPE SAIDEN OJEDA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
RUBRICA

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA